"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°109-2017

DICE:

Experiencia Específica:

• Experiencia laboral no menor de (02) años, realizando labores administrativas en equipo de Administración de Personal o Área de Recursos Humanos en entidades públicas.

DEBE DECIR:

Experiencia Específica:

• Experiencia laboral no menor de (01) año, realizando labores administrativas en equipo de Administración de Personal o Área de Recursos Humanos en entidades públicas.

LA COMISIÓN